

TEMA 9. EL SINTAGMA VERBAL

• CONCEPTO.

– El Sintagma Verbal es la unidad funcional que tiene como núcleo un **verbo**.

• EL VERBO.

– Según la gramática tradicional el verbo es la parte de la oración que designa estado, acción o posición.

– Hoy decimos que es aquella clase de palabras susceptibles de tener flexión de tiempo, modo, aspecto, núcleo y persona, y desempeña la función del núcleo en el sintagma

– La relación del verbo con el sujeto es muy importante: se considera al verbo como un elemento dependiente del sujeto, quien le impone sus marcas flexivas de número y persona. Es decir, el verbo es un término secundario.

– L. Tesnière dice que el verbo es el elemento principal de la oración y el sujeto es uno de sus octantes. Ambas visiones no son contradictorias, sino que se complementan. Por una parte el sujeto impone al verbo sus marcas flexivas de número y persona pero por otra parte, el verbo selecciona el sujeto.

Ejemplo: Verbo reflexionar : no puede admitir como sujeto el sustantivo silla

La naturaleza semántica del verbo exige determinadas condiciones en su sujeto.

Ejemplo: Verbo reflexionar : Condición humana

• PARADIGMA DEL VERBO REGULAR ESPAÑOL.

– Los verbos en español se organizan en 3 grandes grupos o **conjugaciones**. Estas se distinguen por la terminación del infinitivo: –ar, –er, –ir.

– La 2ª y la 3ª conjugación están cerradas. La única conjugación viva es la de 1ª persona. Todos los neologismos terminan en – ar: formatear, televisar, filmar, escanear, etc...

• EL TIEMPO.

El tiempo encierra diversas significaciones:

1 – TIEMPO COMO REALIDAD:

- Pasado: Es lo que ha sido. Es el objeto de conocimiento de la historia.
- Futuro: es lo que todavía no es, lo por venir. Una región temporal desconocida.
- Presente: límite entre el pasado y el futuro. En realidad no tiene duración, ya que es una magnitud que tiende a cero.

2 – TIEMPO COMO CONCEPTO LINGÜÍSTICO:

- Desde el punto de vista formal:

Tiempos: presente, pasado o pretérito, futuro, están ligados a determinadas marcas flexivas de los verbos. Se considera como presente, aquellas formas verbales que tengan terminaciones de presente: como pretérito aquellas que tengan terminaciones de pretérito y como futuro aquellas que tengan terminaciones de futuro. Todo ello independientemente de la significación que aporte los diferentes contextos en los que aparezca. Así consideramos desde el punto de vista de la forma que *va* (del verbo *ir*) es presente en cualquiera de estos enunciados:

- ◆ Juan va ahora en coche.
- ◆ Ana va mañana a París.
- ◆ Significado y referencia: El significado es el contenido que un signo posee debido a sus relaciones con los demás signos, mientras que la referencia es la relación entre el signo y la realidad presentada. Así *va* tiene significación de presente en oposición a *fueo irá*, pero dependiendo del contexto puede hacer referencia a presente, pasado o futuro.

Ej: Nuestro avión sale mañana a las 10

Los verbos no permiten establecer una serie de referencias temporales a partir de un *ahora*, o de un punto previamente fijado en el tiempo.

3 – CONTENIDO TEMPORAL:

En el establecimiento del contenido temporal de una forma verbal, intervienen 2 factores muy importantes:

- ◆ El momento respecto al que se sitúa el proceso verbal. Es el elemento que fija lo que es el presente, pasado y futuro.
- ◆ La perspectiva adoptada con respecto a este pretérito que puede ser de anterioridad, simultaneidad y posterioridad
- ◆ **EL MODO.**

1 – DIFERENCIAS:

Están ligados de manera general a distintos contenidos significativos:

- ◆ INDICATIVO: Es el modo por el cual el hablante expresa lo objetivo, lo real. Aquellos enunciados en los que los verbos expresan una significación real y objetiva, en general en indicativo

Ej: * El sol sale por el este.

Veo que estudia mucho.

- ◆ SUBJUNTIVO: Es el modo de la subjetividad , de la expresión, de la irrealidad, o del deseo. El hablante no expresa contenidos objetivos sino que manifiesta su subjetividad o deseos.

Ejemplo: *Si los hombres tuviéramos alas.../ *Quiero que estudies.

[Tanto el indicativo como subjuntivo, el modo se entiende como la expresión de la actitud del hablante frente a lo expresado por el verbo.]

- ◆ IMPERATIVO:

Es el modo del mandato. Por medio de el, el hablante puede emplear el lenguaje con una función apelativa.

Ejemplo: Haz esto inmediatamente

- ♦ **INFINITIVO:** Engloba las formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio y participio). Es neutro respecto al contenido moral.

- ♦ **EL ASPECTO.**

- Es un **morfema verbal** ligado a elementos gramaticales. Es independiente del lexema.

Ejemplo: Cantaba/ Canté/ Había cantado...

- Todas estas formas tienen el mismo tiempo, modo, numero y persona. El rasgo diferencial es el **aspecto**.

Tipos de aspecto:

- ♦ **Perfectivo:** Lo expresan las formas compuestas. Auxiliar haber (con sus diferencias temporales) y la marca del participio –do indicadora del aspecto: haber + –do.

- Otra manera de señalar el aspecto son las construcciones perifrásticas a base de auxiliar y forma auxiliar de no personal (inf., gerundio y participio).

Ejemplo: * Está para llover/ está a punto de llover

- b) **Imperfectivo:** Lo expresan las formas simples y personales (Escribo, escribía, escribiré). Se exceptúa el Pret. Perfecto simple

- ♦ **VALORES DE LAS FORMAS DEL MODO INDICATIVO:**

- ♦ **PRESENTE DE INDICATIVO:**

La lengua puede expresar por medio de estas formas valores muy diversos dependiendo del contexto.

A)Presente actual

- Hace referencia al momento en el que se está hablando

Ejemplo: Isa estudia en este momento

Hace calor (ahora)

B) Presente habitual

- Por medio del presente expresamos un proceso que suele realizarse con frecuencia de modo habitual.

Ejemplo: Desayuno a las 8

C) Presente histórico

- Se expresan significaciones pretéritas. Con esto se da mas actualidad a los hechos que se narran. Para interpretar un presente como un pretérito, es necesario que haya algún indicador lingüístico o cultural que nos remita al pasado.

Ejemplo: Napoleón muere desterrado en la Isla de Sta Elena.

D) Presente por futuro (presente prospectivo)

- Debe haber en el contexto haber elementos lingüísticos que condicionen esta interpretación

Ejemplo: En Semana Santa me voy a Cuba.

E) Presente con valor de imperativo.

- Función apelativa. Es la modalidad la que hace que este presente se interprete como apelativo.

Ejemplo: Hacéis estos ejercicios y mañana los corregimos.

F) Presente gnómico (permanente/atemporal).

- Expresa realidades que no están sujetas al paso del tiempo. Juicios de valor universal, refranes....

Ejemplo: La tierra gira alrededor del sol

Dos y dos son cuatro

El elefante tiene colmillos y trompa

G) En las construcciones condicionales

Es muy frecuente que tanto en la expresión de la hipótesis , tanto como la de lo condicionado vaya en presente de indicativo en lugar de sus formas verbales propias.

Ejemplo: Si me toca la lotería de compro un coche

Si me tocara la lotería, me compraría un ferrari.

– Otros presentes con valor de futuro:

- Oraciones interrogativas para solicitar permiso. ¿Vamos al cine el sábado?.
- O bien el hablante se interroga a sí mismo. ¿Cómo resuelvo este problema?.

2) PRETERITO PERFECTO SIMPLE (INDEFINIDO) Y PRET IMPERFECTO:

Cuando en la misma oración se emplea el pret imperfecto (llovía) y el pret perfect simple (salió). Aquel expresa una acción que recubre la del pretérito perfecto simple.

Ejemplo: cuando salió a la calle, llovía.

Es importante observar la diversidad de valores significativos que se pueden obtener combinando verbos con modo de acción puntual, verbos que significan procesos que no admiten duración (disparar, saltar..) y otros con modo de acción durativa (no es necesario que la acción llegue a su termino para que se pueda realizar). Son la mayoría: estudiar, crecer, querer...

– Maneras de significar que adquieren al tomar las marcas flexivas aspectuales:

- ♦ **Crecer**, es un verbo durativo, si lo conjugamos en pret imp. crecía, el valor aspectual de acción no terminada se suma al valor léxico durativo, proporcionando una de crecimiento prolongado y dinámico. En cambio si lo conjugamos en pret perf. creció, el valor aspectual de acción terminada pondrá fin al proceso durativo significado por el lexema.

Ej: Este chico creció hasta los 18 años.

- ♦ **Morir**, es un verbo puntual, no admite duración. Si lo conjugamos en pret perf. murió, la significación léxica se suma a la aspectual de acción terminada. El significado resultante no puede ser más momentáneo. En cambio si lo conjugamos en pret imp. moría, se produce un resultado significativamente aberrante: un proceso que no admite duración, que debe concluir para que la acción se realice, se nos presenta en pasado pero no terminado.

Ej: El enfermo se moría en una sala del hospital.

- ♦ **Otros verbos** del mismo modo de acción pero que admiten que el proceso de significación se repita, la forma del pret imp suele significar acción repetida, ya que no la tiene por naturaleza.

Ej: El director firmaba los documentos de 10 a 12h.

El cazador disparaba a todo lo que se movía.

Esto mismo puede suceder con el verbo morir si el sujeto es múltiple.

Ej: Los heridos morían por todas partes. (El proceso de morir se repite pero cada vez con un sujeto diferente).

Esta oposición aspectual puede neutralizarse; en ese caso será indiferente desde el pto de vista referencial, el empleo del pret perf simple o del pret imp.

Ej: El 23 de abril de 1616 murió Cervantes olvidado de todos.

El 23 de abril de 1616 moría Cervantes olvidado de todos.

3) FUTURO SIMPLE Y FUTURO COMPUESTO / PERFECTO.

- ♦ **FUTURO**: Se emplea con distintos valores:
- ♦ Futro prospectivo:

Se emplea para designar procesos que se van realizar de manera objetiva y costatable.

Ejemplo: El sol se pondrá a las 20h.

- ♦ Futuro imperativo:

Se emplea en función apelativa. Los acusados deberán presentarse ante el juez.

El mandato expresado en futuro puede adquirir el valor de un imperativo categórico. Ejemplo:
NO matarás.

◆ Futuro de probabilidad o aproximación

Ejemplo: Serán las 12

Tendrá 28 o 20 años.

◆ Futuro de concesión

Suele ir seguido de una restricción adversativa. Se emplea para conceder algo que está en contradicción con la evidencia.

Ejemplo: Tu equipo será muy bueno pero no gana.

◆ Futuro de sorpresa

Frecuente en el lenguaje coloquial. Sirve para admirarse normalmente en connotaciones negativas .

Ejemplo: ¡Será posible!, ¡Tendrá valor para decir eso!.

◆ **FUTURO PERFECTO:**

◆ Anterioridad con respecto al futuro.

Ejemplo: Llegaremos al cine y habrá empezado la película.

◆ Probabilidad o aproximación en el pasado inmediato (El futuro aporta la significación de probabilidad en el presente)

Ejemplo : El partido ya habrá terminado.

4) CONDICIONAL SIMPLE.

Valores del condicional:

◆ Futuro con respecto a un tiempo pasado: Es con respecto al pretérito perfecto simple lo que el futuro respecto al presente.

Ejemplo: A Luis lo conocí en 1990

A su sobrino lo conocería 12 años después

◆ Aproximación en el pasado o probabilidad:

Ejemplo: Serían las 12 cuando se produjo la explosión.

En clase estaríamos 25 personas.

- ◆ Concesión respecto al pasado (Su comportamiento es semejante del futuro pero refiriéndose en tiempo pasado)

Ejemplo: tu equipo sería muy bueno pero no ganaba nada.

- ◆ De valor hipotético: Se expresa lo que se realizará en el futuro o en el presente si se cumple previamente una condición, por eso se llama condicional.

Ejemplo: Los hombres volaríamos si tuviésemos alas

Se emplea para expresar deseo en el presente o en el futuro .

Ejemplo: Me iría mas a gusto de vacaciones...

- ◆ * Uso anómalo (incorrecciones)

Uso anómalo del condicional simple en lugar del imperfecto de subjuntivo

Ejemplo: Si me tocaría la lotería (Navarra, País Vasco, Perú)

Tocara o tocase

5) CONDICIONAL COMPUESTO.

Valores

Están condicionadas por su naturaleza de tiempo compuesto.

Ejemplo: si me hubiera tocado la lotería, me habría comprado....

Por medio del condicional compuesto expresamos un proceso que se había realizado en el pasado si se hubiera cumplido previamente una condición obviamente no realizada.

Ejemplo: Me habría ido mas a gusto de vacaciones si...

9.2.6 VALORES DE LAS FORMAS DEL MODO SUBJUNTIVO:

Es el modo de la subordinación. Presenta la acción como algo hipotético frente al indicativo que lo presenta como real, cierto , experimentado.

- ◆ Valor de deseo o subjetividad: En el presente o en el futuro formando parte de un enunciado introducido por una interjección de deseo, o dependiendo de manera expresa o no de un verbo principal que indique deseo o subjetividad:

Ejemplo: Ojalá me salga bien el examen.

Quiero que me lo haga bien.

- ◆ Valor de probabilidad. Va introducido por un adverbio de duda o por una locución que aporte un valor semejante.

Ejemplo: Quizá/ quizás mañana llueva

- ◆ Construcciones negativas: También se emplean en construcciones negativas, dependiendo exclusivamente de condicionamientos sintácticos. (poniendo la negación delante)

Ejemplo: No veo que trabajes tanto. (Veo que trabajas mucho)

(Creo que lo hará bien). No creo que lo haga bien.

- ◆ Dependencia de nexos: Ciertos nexos conjuntivos (con tal que, para que, antes de que...) En determinados tipos de oraciones subordinadas exigen que el verbo de la oración que introduce tiene forma subjuntiva.

Ejemplo: El trabajo debe estar terminado antes de mañana.

Trabajo para que puedas estudiar.

- ◆ Dependencia del valor modal; Depende mas del valor modal que el verbo aporta que del nexo. Si la objeción es real deberá ir en indicativo.

Ejemplo: Aunque tenga fiebre haré el exámen.

Si la objeción es una posibilidad irá en subjuntivo

Ejemplo: Hazlo como sabes (Valor modal de realidad conocida)

Hazlo como sepas (Imprecisión, indeterminación)

- ◆ Valor imperativo: Con función apelativa y matiz de cortesía

Ejemplo: Tenga la bondad de seguirme

Rellene el cuestionario.

Es la forma verbal correspondiente al imperativo en las construcciones negativas

Ejemplo: ¡No estudies más! (Estudia más)

- ◆ Valor de futuro: Las construcciones futuras introducidas por **cuando** van en presente de subjuntivo.

Ejemplo: Cuando amanezca me levantaré.

Cuando se acerquen los exámenes estudiaré.

9.2.7 **IMPERATIVO**

– Las formas específicas del imperativo son sólo 2: canta/ cantad

– Como es imposible (teóricamente) darse órdenes a uno mismo, no existe la 1ª persona del singular. Las otras formas: cantemos–cante y el plural canten, son tomados del presente de subjuntivo, al igual que las formas del imperativo en frases negativas:

Ejemplo: no cantes, cantéis, etc...

El imperativo es sustituido en ocasiones por otras formas verbales, como el presente de indicativo, el futuro y el infinitivo en los negativos.

Ejemplo: Vas a casa y se lo preguntas a tu padre.

No codiciarás los bienes ajenos.

Se considera incorrecto el empleo del infinitivo para dar órdenes: Ej. Hablar bajito.

TEMA 10 EL ADVERBIO

10.1 CONCEPTO.

- Según la gramática tradicional es la parte invariable de la oración que sirve para calificar o determinar la significación del verbo o del adjetivo.
- Se considera como un modificador de otros elementos siempre dependiendo de ellos.

10.2. FORMA

10.2.1 Carencia de flexión

- Carece de morfemas flexivos: por lo tanto no establece relaciones de concordancia con ningún otro elemento del enunciado en el que aparece.
- Se podía hacer una objeción:

Algunos usos de todo, completando a un adjetivo, son claramente adverbios y, sin embargo, esta forma no pierde su flexión, todo sigue concordando junto con el adjetivo al que acompaña, con el sustantivo al que se refiere:

◇ Lola llegó toda enfadada.

◇ Pedro está todo serio.

En estos casos, todo/a equivalen a totalmente, completamente; están completando a enfadado y a serio, y no a Lola y a Pedro.

Estas oraciones no son equivalentes a:

◇ Toda Lola llegó enfadada.

◇ Todo Pedro está serio.

10.2.2 Derivación

- El adverbio es susceptible de admitir derivación apreciativa, sobre todo, diminutiva:

Cerca, lejos, arriba, abajo, debajo, encima, ahora, tarde, temprano, deprisa, despacio, etc..

10.2.3 Gradación

- Algunos adverbios pueden admitir variación de grado:

◇ Más cerca, menos cerca.

Pero adverbios como: donde, ahora, siempre o mientras no aceptan el grado, porque su

significado no admite uno más o uno menos.

10.3 FUNCIÓN

El adverbio es un modificador de modificadores.

– Pueden tener varias funciones:

♦ **modificador de un verbo:**

◊ Las fiestas terminarán felizmente (bien)

♦ **modificador de un adjetivo:**

◊ Es un asunto muy complejo

◊ Es un asunto bastante complejo

◊ ¡Es un asunto tan complejo!

También pueden modificar a un adjetivo aquellos adverbios de modo terminados en –mente que matizan la significación de adjetivo:

◊ La azafata era deliciosamente amable.

◊ El salón estaba primorosamente decorado.

♦ **modificador de otro adverbio:**

En este caso son los adverbios de cantidad, los únicos que pueden desempeñar la función de adyacentes antepuestos a otro adverbio:

◊ Está muy lejos.

◊ Es demasiado tarde.

◊ El problema se resolvió bastante bien.

◊ Poco antes de terminar.

10.4 COSAS DE ADVERBIOS:

Clasificación tradicional según el tipo de significación que proporcionan, se han clasificado en los siguientes grupos:

♦ **Adverbio de lugar:**

Aquí, acá, ahí, allá, cerca, lejos, dentro, fuera, arriba, abajo, delante, detrás, encima, debajo, alrededor...

♦ **Adverbio de tiempo:**

Hoy, ayer, mañana, ahora, antes, después, pronto, tarde, temprano, anoche, todavía, ya, aun, siempre, nunca, jamás...

♦ **Adverbio de modo:**

Así, bien, mal regular, mejor, peor, deprisa, despacio, como y la mayor parte de los adverbios terminados en –mente.

♦ **Adverbio de cantidad:**

Más, menos, poco, bien, bastante, mucho, demasiado, algo, apenas.

♦ **Adverbio de afirmación y negación:**

Si, también, no, nunca, jamás, tampoco.

♦ **Adverbio de duda:**

Acaso, quizá (s), tal vez...

TEMA 11. LAS PREPOSICIONES

11.1 CONCEPTO DE PREPOSICIÓN

Palabra formalmente invariable, que establece una relación entre el núcleo de un sintagma (sustantivo, pronombre, adjetivo, verbo o adverbio) y su complemento.

11.2. FORMA

♦ **SISTEMA ESPAÑOL DE PREPOSICIONES**

Las preposiciones constituyen un paradigma cerrado: a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, sobre, tras.

Las preposiciones **a** y **de**, cuando preceden al artículo **el**, forman con él una unidad **al**, **del**, artículos contractos según la gramática tradicional.

Durante y **mediante** son palabras que, aunque tienen un origen verbal, en la actualidad cumplen las condiciones formales y funcionales para ser consideradas preposiciones: son signos invariables que, en el discurso, cumplen la función de introducir complementos:

- ◊ Escucho la radio durante las comidas.
- ◊ Escucho la radio por las mañanas.
- ◊ El motor se refrigera mediante un sistema de ventilación.

En cambio, **excepto** y **salvo**, aunque parecen tener naturaleza preposicional, no se comportan como auténticas preposiciones, sino como adverbios de negación, equivalentes a menos:

- ◊ Aquí todos hacen algo excepto tú.
- ◊ Aquí todos hacen algo salvo tú.
- ◊ Aquí todos hacen algo menos tú.

♦ **LOCUCIONES PREPOSICIONALES:**

La lengua tiene también procedimientos para emplear otros elementos con función preposicional.

Son las comunmente llamadas preposiciones **impropias** o **locuciones preposicionales**.

En la lengua hablada existe una tendencia muy acusada a sustituir ciertas preposiciones, sobre todo:

Ante, bajo, contra, sobre y tras, por locuciones preposicional:

–**ante:**

Se suele sustituir por delante de:

La manifestación estaba delante del ministerios/ ante el ministerio.

– **bajo:**

Se suele sustituir por debajo de:

- se escondió debajo de la mesa / bajo la mesa.

◊ **contra:**

...por en contra de:

- lucha en contra de las enfermedades / contra las enfermedades.

◊ **sobre:**

...por encima de o por acerca de:

- lo dejó encima de la mesa / sobre la mesa.
- Escribió un informe acerca de la delincuencia juvenil / sobre la delincuencia juvenil.

◊ **tras:**

...por detrás o por después de:

- se escondió detrás de la puerta / tras la puerta.
- Después de unos meses de sequía llegó la lluvia / tras unos meses de sequía llegó la lluvia.

Estas unidades:

Delante de, debajo de, en contra de, detrás de, encima de, acerca de, después de, y otros como, a pesar de, a lo largo de, etc..., se han convertido en la práctica, en preposiciones del discurso.

- Estudiaba a pesar del calor.
- Estudiaba a pesar de ti.
- Estudió a lo largo del verano.

11.3) FUNCIÓN.

◆ **FUNCIÓN ESPECÍFICA:**

– Se puede hablar de la preposición como un transpositor a la categoría sustantiva del término que introduce. Cualquier elemento introducido por preposiciones es equivalente a un sustantivo:

- Casa pintada de verde = casa pintada de color verde
- Era hábil en manejar la espada = era hábil en el manejo de la espada.

◆ **FUNCIÓN EN LAS PERÍFRASIS VERBALES**

– La preposición forma parte con frecuencia, de perífrasis verbales.

– Su papel es decisivo en este tipo de construcciones.

- Está por cumplir 60 años.
- He de cantar.

- Se echó a reír.
- Rompió a llorar.

◆ VALORES CONJUNTIVOS

La preposición puede introducir infinitivos. En ocasiones estos desempeñan una función equivalente a un sustantivo, y constituyen, así, junto con la preposición, un complemento:

- con estudiar un poco hubiera bastado (con un poco de estudio)

◆ LA PREPOSICIÓN COMO DERIVATIVO

Muchas de las preposiciones españolas pueden intervenir, con prefijos, en la formación de palabras derivadas:

- Anteponer, deponer, componer, contradecir, traspasar, sobrevolar...

◆ VALOR ADVERBIAL

Algunas preposiciones desempeñan, ocasionalmente funciones adverbiales.

Es el caso de hasta:

- trabajar hasta la extenuación / el chico caminó hasta el parque.

Con frecuencia funciona como un adverbio equivalente a, aun o incluso, con valor de énfasis:

- Esto lo hace hasta un tonto.
- Hasta yo puedo hacerlo.

11.4) SIGNIFICACIÓN

◆ PREPOSICIÓN CON UN SOLO SIGNIFICADO

Introduce siempre el mismo tipo de complemento:

1) ANTE Y BAJO

–Introduce siempre un complemento circunstancial de lugar (CCL)

- El coche estaba ante la puerta.

Este complemento puede tener un sentido figurado.

- Quedarán bajo el dominio de los vencedores.

2) TRAS

Aporta las significaciones de detrás de o después de:

- Vio luz tras los cristales.
- Tras una pausa, continuó.

◆ DESDE

Significa el punto de partida o el lugar (o tiempo) de donde.

Con este sentido establece frecuentemente una relación directa con hasta, que indica el punto de término:

- Fue andando desde Pozuelo a Madrid.
- Han cambiado mucho las cosas desde el verano.

◆ HACIA

Significa dirección, en sentido propio o figurado:

- Iba paseando hacia clase.
- Siente mucha simpatía hacia los animales.

También se emplea con valor de aproximación.

- Anoche hacia las nueve, llegarán los invitados.

◆ PREPOSICIONES CON VARIOS SIGNIFICADOS

Las preposiciones más usadas (a, con, de, en y por), son signos que se emplean con valores significativos muy diversos.

En muchos casos el valor del complemento introducido por la preposición depende de la relación semántica que se establece entre el núcleo del sintagma y el elemento término de preposición, así.

- Voy al parque.
- Voy al galope.

El valor locativo o modal de los complementos al tren y al galope no depende de los distintos valores de la preposición. A, es más bien al revés: la relación entre voy y galope es la que proporciona a la preposición el sentido modal.

Estas preposiciones adquieren unos valores determinados según las preposiciones, estas indican la diferencia de significación.

- Vengo por el tren.
- Vengo al tren, vengo del tren.

Según la relación de sentido que se establezca entre los términos relacionados, las distintas preposiciones pueden significar esencialmente:

A

◆ Movimiento hacia un término

- Fueron a Lugo, subimos al monte.

◆ El beneficio de un proceso

(función semántica que generalmente coincide con la de O.D)

- La gitana leyó la mano a los turistas.

◆ El C.D personal

- El testigo señaló al acusado

◆ Con verbos de movimiento.

Introduce un infinitivo con valor de finalidad.

- Van (a la ciudad) a buscar trabajo.
- Vinieron a recoger el libro.
- Salieron a ver el coche.

♦ Modo de manera.

- lo pidió a gritos.

CON / SIN

♦ Compañía o acompañamiento

- Salió con sus amigos.
- Tomó café con leche.

♦ Instrumento

- Leo con gafas.
- Golpeó la mesa con la mano.

♦ Modo

- salieron con las manos atadas.

♦ Para caracterizar algo

- Cerveza con alcohol.

♦ Sin

Es la preposición que tiene un valor equivalente al de con, pero con sentido negativo.

Se puede emplear en la mayoría de los contextos en los que aparecen con:

- Cerveza sin alcohol.
- Leo sin gafas.

DE

Es la preposición que con más frecuencia, puede desempeñar el papel de otras preposiciones, debido a la gran cantidad de valores que pueden tener:

- Una camisa a rayas / de rayas.
- Tiene miedo al agua / del agua.
- Es amado por todos / de todos.

Sus valores esenciales son:

♦ Origen

- Vengo de Italia
- Salió del mar
- Era de Ávila.

Una variante de este valor puede ser el de indicación de una acción cumplida. (a pasar del infinitivo):

- Vengo de estudiar; frente a: vengo a estudiar

♦ Valor equivalente a desde:

- De cerca se ven las cosas mejor.

♦ Causa:

- Murió de un infarto.

♦ Posesión o pertenencia.

- Esta casa es de mi padre.
- Los de mi clase celebraron una fiesta.

♦ Introduce un complemento partitivo:

- Se pone un poquito al sol.
- Algunos de ellos eran muy estudiosos.

♦ Modo o manera:

- Ana iba de largo.

- Me lo sé de memoria.
- ♦ Es la preposición más usual en los complementos del nombre, proporcionando valores, muy diversos, entre otros:
 - ♦ materia – silla de madera
 - ♦ posesión – la casa de Luis
 - ♦ agente – los delitos del acusado
 - ♦ objeto – el miedo del suspenso
 - ♦ lugar – la catedral de Burgos
 - ♦ tiempo – el periódico de ayer
 - ♦ finalidad – máquina de escribir
 - ♦ Rasgo característico de un objeto:
 - Coche de caballos
 - Motor de gasolina
 - ♦ procedencia – es un chico de buena familia

EN

Fundamentalmente se emplea para indicar:

- ♦ situación espacial o temporal (real o figurada)
 - Vive en Madrid
 - Sucedió en la Edad Media
- ♦ Espacio de tiempo o lugar
 - Era el único pueblo en 50 km a la redonda
 - En 3 meses no vio el sol
- ♦ Modo o manera
 - El guardia habla en ruso
 - Juan trabaja en mangas de camisa
 - El crió andaba en cueros
- ♦ El + infinitivo puede adquirir un valor semejante al de un gerundio.
 - Hiciste bien en avisarme (avisándome)
 - Loli emplea demasiado tiempo en arreglarse (arreglándose)
- ♦ Introduce complementos de un adjetivo que especifican el sentido de éste:
 - Era hábil en el manejo de las armas
 - José es especialista en cirugía plástica
- ♦ Materia:
 - Escultura policromada en madera.
 - Dejó su nombre grabado en bronce.

POR

- ♦ Paso a través de un lugar.
 - Bea paseaba por el camino del mar.
- ♦ Lugar:
 - coger por el cuello
 - tener la sartén por el mango
- ♦ Causa:
 - lo suspendieron por copiar en el examen.
- ♦ Finalidad:
 - Ruth fue por el periódico.

(en el lenguaje descuidado se suele poner a en lugar de por , debe evitarse: * Ruth fue a por el periódico)

- ♦ Significación de a favor de
 - Cuestación por la lucha contra el cáncer.
 - Reza por mi.
- ♦ Tiempo
- ♦ se emplea para significar globalmente un espacio temporal:
 - trabajo por las mañanas
- ♦ para indicar un tiempo aproximado
 - las cigüeñas llegan por el mes de febrero
- ♦ duración
 - por poco tiempo
 - el tiempo mejoró, pero sólo por 3 días
- ♦ Agente (Real o figurado)
 - el delincuente fue detenido por la poli.
 - Los turistas fueron sorprendidos por una tormenta.
- ♦ Medio o instrumento
 - enviarme el libro por correo.
 - Le gusta hablar por teléfono.

PARA

- ♦ Finalidad
 - Traigo un regalo para mi madre
 - Hacía señas para llamar la atención
- ♦ Lugar de destino
 - se fue para Lugo
 - el chico miraba para otro lado
- ♦ Tiempo
 - Espero tener terminado el trabajo para el Lunes.
 - El amor verdadero es para toda la vida.
- ♦ Indica el punto de vista
 - Para él todo era extraño
 - Bárbara es demasiado infantil para su edad.

EQUIVALENCIAS ENTRE PREPOSICIONES

Por medio de preposiciones distintas, podemos expresar contenidos significativos, iguales o muy semejantes:

En unos casos el término de preposición es el que selecciona la preposición.

- John viene a caballo
- John viene en caballo

En otras ocasiones, la equivalencia es total:

- Viene andando de Madrid.
- Viene andando desde Madrid.

Así para evitar la repetición, se prefiere decir:

- un libro con tapas negras de cuero
- un libro de tapas negras con letras doradas

TEMA 12. ORACIÓN, PROPOSICIÓN Y FRASE

12.1 DEFINICIONES

◆ ORACIÓN:

Segmento del discurso organizado en torno a un verbo en forma personal

caracterizado por tener autonomía sintáctica, semántica y entonativa.

La **oración** se articula en torno a un **sujeto** y un **predicado**; no depende de una estructura sintáctica superior.

La oración es la unidad lingüística formada por un componente sintáctico, un componente temal y un componente semántico.

La **oración** puede ser **simple**, si se articula en torno a un solo verbo en forma personal; y **compuesto**, si está constituido por varias proposiciones. La oración compuesta, puede ser, fundamentalmente de 2 tipos:

a) **Por coordinación**; en la que las proposiciones que la forma son del mismo nivel sintáctico y, por lo tanto no tiene entre ellos una relación de dependencia.

A este tipo se le suele llamar oración **compuesta** para diferenciarla de la oración compleja.

b) **Por subordinación**; en la que la relación de las proposiciones que la forman es una relación de dependencia de subordinación. Se las suele denominar oraciones **complejas**.

◆ PROPOSICIÓN:

Segmento del discurso organizado en torno a un verbo en forma personal, pero que forma parte, junto con otras proposiciones de una oración compuesta.

Es una oración que está integrada, como miembro, de otra mayor.

◆ FRASE:

Segmento del discurso, caracterizado por tener autonomía sintáctica, semántica y entonativa, pero que carece de una forma verbal personal que funciona como núcleo. Así:

- He escrito una carta ! Cumple las condiciones de O. simple
- Toma la carta y échala al correo ! O. Compuesta por 2 proposiciones coordinadas.
- He escrito una carta para que me instalen el teléfono. He echado el correo la carta que escribí ayer ! O. Complejas. Relación de dependencia subordinadas.
- Cuidado con el perro ! Frase, segmento del discurso.

12.2 CONCEPTO DE ORACIÓN SIMPLE

– La **oración simple** se caracteriza por tener autonomía sintáctica, semántica y entonativa; y se articula en torno a un solo verbo en forma personal.

– Tradicionalmente se ha considerado que la oración simple tiene 2 constituyentes necesarios: **sujeto** y **predicado**.

- El único constituyente necesario de la O. Simple es el verbo en forma personal.

12.3 LA ORACIÓN SIMPLE, PREDICATIVA Y ATRIBUTIVA

- Según el tipo de predicado que constituye el núcleo de la oración simple ésta puede ser **predicativa** o **atributiva**.
- La oración simple atributiva es aquella es la que el núcleo del predicado es un elemento nominal. El verbo de estas construcciones es un verbo copulativo.

12.4 LAS ORACIONES ATRIBUTIVAS

12.4.1 CARACTERÍSTICAS

En las construcciones **atributivas** el sujeto se une al atributo o predicado nominal por medio de un **verbo copulativo**.

El atributo se reconoce, desde el punto de vista sintáctico, por su capacidad de ser integrado por el pronombre **LO**:

Ej: Raúl es alto (**LO** es); Isabel está contenta (**LO** está)

Por regla general, el sujeto establece una relación de concordancia en género y número con el atributo, cuando éste, es un portador de los estos morfemas.

Ej.: No podemos decir: Raúl es altos / Isabel está contestas

Sin embargo, en algunos casos son evidentes las faltas de concordancia entre estas dos funciones:

Ej.: Lo verdaderamente necesario son más días de descanso

Este dinero son los intereses de las acciones.

12.4.2 EL ATRIBUTO

La función de **atributo** puede ser desempeñada por un sust., un pronombre, un adj., un participio, un infinitivo o por algunos adverbios:

- ◊ Fran es médico.
- ◊ Ese libro es tuyo
- ◊ Estoy cansado
- ◊ Ernesto es alto
- ◊ El examen está bien
- ◊ Mi libro es éste
- ◊ Para Pablo el sábado era ir al cine y acostarse tarde
- ◊ Lola estuvo mucho tiempo así, callada y silenciosa.

También pueden desempeñar la función de **atributo** algunos sintagmas nominales introducidos por proposición:

- ◊ La casa es de piedra y cocodrilo
- ◊ Pedro está de médico en el hospital

◇ La película está para morirse de risa

12.4.3 SER Y ESTAR

La lengua española dispone de dos verbos copulativos: **ser** y **estar**

Las diferencias entre ambos verbos no son fáciles de establecer. Sin embargo, de modo general, se puede afirmar:

◇ Las construcciones con **ser** expresan una relación esencial, permanente. Se realiza una atribución intemporal.

◇ Las construcciones con **estar**, en cambio, significan un estado, durable o no, pero accidental. Se realiza una atribución temporal.

Esta diferencia se ve claramente en oraciones como: Lola es fea/ Lola está fea

Se emplea el verbo **estar** cuando el atributo significa estados transitorios:

Ej: Jaime es un hombre triste/ Jaime está triste

Por eso los adjetivos que significan una cualidad esencial se construyen siempre con el verbo **ser**:

◇ La playa es cuadrada.

◇ El argumento es indiscutible.

◇ El agua es necesaria para la vida.

Mientras que los que expresan estado se constituyen con **estar**:

◇ La botella está llena.

◇ El estanque está seco.

◇ Rosa está contenta.

12.4.4 VALORES ESPECIALES

– En algunas ocasiones, la diferencia entre el v. **SER** y el v. **ESTAR** llega a afectar a la significación léxica de los adjetivos que cumplen la función de atributo.

– Algunos adjetivos mudan su valor léxico, según el verbo copulativo de la construcción.

– **SER** proporciona sentido de cualidad esencial y **ESTAR** sentido de estado transitorio:

. Los chicos son listos (inteligentes)

. Los chicos están listos (preparados)

. Lola es muy delicada (de educación exquisita, muy fina)

. Lola está muy delicada (enferma)

12.5 LAS CONSTRUCCIONES PREDICATIVAS

12.5.1 CARACTERÍSTICAS

Estas construcciones tienen, como único elemento necesario un verbo en forma personal. En torno a él se organiza el resto de los elementos oracionales.

12.5.2 LOS SUJETOS

A) SUJETO LÉXICO: el sujeto está expresado por las marcas flexivas de la forma verbal. Sin embargo, con frecuencia, en español se emplea también un sujeto gramatical explícito o léxico. Este S.N debe concordar en n° y persona con el verbo de la oración.

1) Cuando el sujeto es **múltiple** y uno de sus elementos es la 1ª persona, el verbo concuerda en 1ª persona del plural:

EJ: Esto lo hacemos tú y yo

Lo mismo sucede cuando el suj. Es un sustantivo que desde el punto de vista semántico, incluye a la 1ª persona:

EJ: Los españoles somos hospitalarios (gramaticalmente incorrecta)

(esta falta de concordancia se debe a que realiza la concordancia *ad sensum*). El suj. Está formado por un omitido nosotros, más el S.N que aparece:

EJ: Nosotros, los españoles, somos hospitalarios y acogedores

2) Cuando el sujeto es **múltiple**, uno de sus elementos es la 2ª persona y no hay una 1ª, el verbo concuerda en la 2ª persona del plural:

EJ: Esto lo haréis ella y tú.

Lo mismo sucede cuando el sujeto es un sustantivo que, desde el punto de vista semántico, incluye a la 2ª persona:

EJ: Los andaluces sois simpáticos y graciosos.(*)

Vosotros, los andaluces, sois simpáticos...

3) En alguna ocasión, el sujeto, cuando es **múltiple** y va pospuesto al verbo, puede ir en singular:

EJ: A Rosa le gusta la música y pasear

A Lola le duele la espalda y una pierna

4) Cuando el sujeto es **múltiple**, en una coordinación negativa, el verbo puede ir también en singular:

EJ: Ni Ana ni Bea habían estudiado mucho.

5) La concordancia ***ad sensum*** (por sentido) es especialmente frecuente cuando el núcleo de un sujeto es un sustantivo colectivo:

EJ: La mayoría de los jóvenes saben varios idiomas.

Esta gente son personas sencillas

B) CLASES DE SUJETOS

Según la relación que existe entre la función gramatical de sujeto y la función semántica que desempeña, podemos distinguir, entre otros:

– **Sujeto agente:** El sujeto es, al mismo tiempo el agente:

EJ: Lucía escribe una novela

– **Sujeto paciente:** El suj. Es el que recibe la acción del verbo:

EJ: El ladrón fue detenido por la policía

– **Sujeto causativo:** El suj. Es la causa de que otro agente realice la acción del verbo:

EJ: Felipe II construyó El Escorial.

(El monarca ordenó que se construyera, pero él no participó en la construcción)

– **Sujeto pseudoagente:** En la lengua coloquial suele aparecer el hablante como agente de una acción que realmente realiza otro:

EJ: Ya he arreglado el coche (me lo han arreglado en el taller)

Me he cortado el pelo (los peluqueros)

– **Sujeto experimentador:** El suj. Coincide con la función semántica del experimentador:

EJ: El futbolista se lesionó en el partido

Pedro murió en el accidente

– **Sujeto psicológico:** Es el sintagma que encabeza la oración y centra la atención en el hablante:

EJ: A mí me duelen las muelas

suj.psicológico suj.sintáctico

C) PRONOMBRE PERSONAL SUJETO

– Debido a la transparencia de las marcas flexivas, no necesitamos poner de forma expresa el sujeto pronominal.

– No es necesario decir yo canto porque canto indica de manera suficiente la significación personal.

– Cuando aparece expreso el pronombre personal suj. se debe a motivos especiales, fundamentalmente de índole gramatical o de énfasis; debe aparecer:

1) Por motivos gramaticales:

a) La conjugación del verbo español presenta algún caso de no diferenciación entre formas verbales de personas distintas:

EJ: Cantaba bien – es ambiguo– puede ser la 1ª y la 3ª persona

(para evitar la ambigüedad hay que poner el suj. pronominal –El cantaba...)

b) Cuando se establece el contraste entre dos personas gramaticales:

EJ: Tú crees que es verdadero, pero yo creo que es falso

c) Cuando del contexto no se deduce quién es el sujeto:

EJ: Dani salió y Lola lo siguió. Llamó al taxi. (quién llamó?)

(para resolver la ambigüedad: Dani salió y Lola lo siguió. Ella llamó al taxi.)

2) Por motivos de énfasis, en casos como:

EJ: Que te crees tú eso

Ese trabajo lo quiero hacer yo

Este tipo de construcciones suele ir acompañado de un refuerzo melódico.

12.5.3 LOS COMPLEMENTOS DEL VERBO

– El complemento del v. Es el SN subordinado al verbo. Se exige por tanto, una relación de dependencia con respecto a la base verbal. Los complementos del v. pueden ser de dos tipos:

– **Complementos argumentales:** exigidos por la base léxica del v.: CD, CI y Suplemento

– **Complementos no argumentables:** no exigidos por la base léxica del v.: los C. Circunstanciales.

12.5.4 EL CD

1) Es un SN subordinado al verbo. Se une sin la mediación de ninguna preposición; es un adyacente al verbo (aunque no se cumple siempre)

Desde el punto de vista sintáctico, se reconoce por ser integrable por los pronombres: **lo, los, la, las**.

EJ: Juan golpea a Pedro / Juan lo golpea

Estoy escribiendo una novela / la estoy escribiendo

Si la construcción admite versión pasiva, el **CD** de la construcción activa se convierte en sujeto paciente:

EJ: Juan golpea a Pedro / Pedro es golpeado por Juan

2) Desde el punto de vista semántico, el **CD** es un sintagma nominal (SN) exigido por un verbo que tiene una significación incompleta, insuficiente para construir por sí solo el predicado:

EJ: Laura viaja / Laura hace un viaje

[la 1ª oración incluye en el verbo los contenidos que en la 2ª tiene el verbo y su complemento conjuntamente (viaje = hace un viaje)]

Este sintagma nominal que complementa la significación de este verbo, llamado transitivo, es el **CD**.

El **CD** es por tanto, un complemento argumentativo, es decir, exigido por un v. transitivo. Con algunos verbos es opcional, pero la función semántica del objeto existe como función:

EJ: Luis estudia (matemáticas, física...estudia algo)

3) Los CD designan una o más personas determinadas, van introducidas por la prep. a, si el CD designa entes no personales o personas no determinadas, no lleva prep.:

EJ: Desde mi ventana veo los árboles

Desde mi ventana veo a Isabel

Busco un amigo " Busco a un amigo

4) El CD puede aparecer repetido en la misma oración. Puede estar en forma plena y en forma pronominal. Es un uso redundante del CD y se llama CD pleonástico

EJ: He leído ese libro/ Este libro lo he leído

Cd cd cd

12.5.5 EL C.I

- ◆ Es un sintagma nominal subordinado al verbo. Se une a él por medio de una preposición. Este complemento se reconoce por ir introducido por la preposición a y por ser integrable por los pronombres le y les.

EJ: el cartero le entregó una carta a Ana

El cartero le entregó un sobre

El pronombre tiene un alomorfo (se), que se emplea cuando en la misma oración se integran tanto el CD como el CI.

EJ: el cartero se le entregó

CD CI

- ◆ El CI admite frecuentemente su duplicación, en la misma oración o puede aparecer en forma plena y en forma pronominal.

EJ: Óscar le regaló un libro a Lola

CI CD CI

A mi me gusta el café

CI CI CD

El empleo pleonástico del pronombre personal responde, sobre todo, a razones de énfasis. La duplicación del CI es obligatoria cuando el sintagma precede al verbo:

EJ: A Raúl le tocó la lotería

CI CI

- ◆ En las construcciones transitivas, el CI exige la presencia del CD.

EJ: El cartero entregó un sobre a Diego

CD CI

12.5.6 DATIVOS PRONOMINALES

- ◆ Dativo ético: no concuerda con el sujeto, es decir, no es un pronombre reflexivo:

EJ: échame una mirada al bolso

- ◆ Dativo posesivo: la lengua española tiene tendencia a economizar los posesivos. Sólo recurre a ellos cuando es absolutamente necesario:

EJ: Juan quita sus zapatos (de algún lugar)

Juan se quita los zapatos (se descalza)

12.5.7 LOS COMPLEMENTOS ARGUMENTALES DEL VERBO. El suplemento:

Alarcos habla de una categoría funcional más: el suplemento. Es un sintagma proposicional, que sin ser CD ni CI, es necesario para la oración. Coincide con el CD en que especifica la extensión significativa del verbo:

EJ: me acuerdo de mis padres (siempre se acuerda uno de algo)

Suplemento

EL SUPLEMENTO

- ◆ es un sintagma nominal subordinado a un verbo y va siempre introducido por una preposición.
- ◆ Es un complemento exigido por el lexema verbal y no es integrable por un pronombre átono (se). Equivale a un pron. tónico introducido por la misma preposición:

EJ: me acuerdo de Lola/ me acuerdo de ella

12.5.8 LOS COMPLEMENTOS NO ARGUMENTALES: Los circunstanciales

A) Complementos circunstanciales adverbiales:

- ♦ **CC.de lugar:** son sintagmas nominales subordinados al verbo o al conjunto formado por el verbo. Son equivalentes a un adv. de lugar y pueden ser eliminados:

EJ: Lola se casó con Ángel en París/ allí

- ♦ **CC.de tiempo:** son equivalentes a un adverbio de tiempo y pueden ser eliminados:

EJ: Lola y Ángel hicieron un viaje en agosto/ entonces

- ♦ **CC.de modo:** pueden ser permutables por adverbios modales y pueden eliminarse:

EJ: la enfermera cuida al herido con mucho cariño/ así

B) Complementos circunstanciales no adverbiales:

- ♦ **CC.de finalidad:** van introducidos por las prep.. para, por y a

EJ: Adornaban la casa para la fiesta

Cuando el núcleo del CC es un infinitivo pueden ir introducidos tb por locuciones preposicionales : a fin de, con objeto de...

EJ: adornaban la casa con objeto de preparar la fiesta

- 2) **CC.de causa:** son complementos marginales del verbo introducidos por las prep.: por, con y de.

EJ: A Pedro lo ascendieron por sus méritos

La cosecha se estropeó con las heladas

Tb pueden ir introducidos por locuciones preposicionales con: a causa de, debido a, por culpa de, gracias a...

EJ: El partido se perdió a causa del mal tiempo

- 3) **CC.de concesión:** van introducidos por locuciones preposicionales: a pesar de, pese a, aun con, no obstante...

EJ: El partido se jugó a pesar de la nieve

Jugaron un buen partido, pese al frío

- 4) **CC.de compañía:** van introducidos por la prep.. con:

EJ: Gaspar se fue a Roma con su mujer

Gaspar mandó a sus hijos con los abuelos

5) **CC.de instrumento:** introducidos por: contra, Por, a, en, o por locuciones preposicionales con: por medio de, con ayuda de...

EJ: Mandé la carta por correo aéreo

A veces puede interpretarse como un CC. Modal:

EJ: Ana escribe sus apuntes a máquina (de instrumento /modo)

6) **CC.de cantidad:** se incluyen los complementos de medida, peso y precio. Van introducidos por preposiciones.

EJ: Compré un libro por 5 euros

Javi se quedó segundo a dos minutos del primero

7) **C. Agente:** se encuentra siempre en las oraciones pasivas; va precedido por por y a veces de. Corresponde al sujeto de las oraciones activas correspondientes:

EJ: Este cuadro fue pintado por Goya

–No hay que confundir el C.Agente con C. Circunstanciales:

EJ: La circulación fue desviada por la policía

C. Agente

La circulación fue desviada por un camino

CC

TEMA 13 ORACIONES SIMPLES

13.1 SEGÚN EL CONTENIDO REPRESENTATIVO, EN LO DICHO (DICTUM)

- ♦ **ATRIBUTIVA:** El verbo es copulativo. El núcleo del predicado no es el verbo, sino que éste no es más que un nexo dividido por dos elementos nominales.
- ♦ **PREDICATIVA:** El verbo es predicativo. El núcleo del predicado es el verbo en forma personal.

TIPOS:

- **TRANSITIVA:** Lleva CD – EJ: Gerardo Diego escribía versos.
- **INTRANSITIVA:** No lleva CD – EJ: Gerardo Diego escribía (verbo transitivo) / El poeta paseaba por el parque (v. intransitivo).
- **REFLEXIVAS:** El verbo va acompañado de un pronombre reflexivo. Algunos gramáticos las llaman oraciones pronominales. EJ: Ana se peina
- **O. IMPERSONALES:** No tienen sujeto

◊ **Unipersonales:** Los v. núcleo de estas oraciones se conjugan en 3ª persona del sing. únicamente admiten CC.

EJ: Llueve / Nevó en Ávila

Tan solo en sentido metafórico admiten complementos argumentales; en este caso, tienen la conjugación completa.

EJ: Tras el estreno, llovieron crítica favorables

◇ Impersonales:

- Imp. Con el verbo haber; el cual puede funcionar como auxiliar en los tiempos compuestos o en las perífrasis verbales, o como verbo principal predicativo. En este caso, se admite la 3ª persona del sing.

EJ: Hay mucha gente en la calle

Hubo grandes acontecimientos

Mañana habrá más visitantes

- Imp. Con el verbo hacer; se emplea este verbo en 3ª persona del sing. Son oraciones impersonales que se emplean para expresar significados climatológicos o temporales.

EJ: Hace frío

El verano pasado hizo un calor terrible

Hace diez años que terminó la carrera

- Imp. Reflexivas formales; caracterizadas por tener un verbo en forma reflexiva formal, en 3ª persona del sing.

Ningún elemento de la oración, ni presente ni elíptico, puede considerarse el sujeto de ella.

Son oraciones en las que se ignora o no se quiere decir quien realiza la acción del verbo.

EJ: Se está bien aquí

Se dice que va a llover

- Imp. Con el verbo en 3ª persona del plural

EJ: Dicen que va a llover (es igual a decir)...Se dice que va a llover

13.2. CLASES DE ORACIÓN SEGÚN LA MODALIDAD

13.2.1 MODALIDAD REPRESENTATIVA

- Oraciones declarativas: (asertivas, aseverativas o enunciativas). Enuncian un pensamiento de forma objetiva, sin participación emocional del hablante. Por ello el verbo va en modo indicativo.

EJ: Ayer el termómetro marcó 37 grados

13.2.2 MODALIDAD EXPRESIVA:

- Oraciones exclamativas: expresan emociones de admiración, alegría, dolor, sorpresa, etc. Van acompañadas por una entonación característica.

EJ: ¡Me voy a Granada el fin de semana!

También se emplean otros términos exclamativos, como menudo, vaya, valiente, etc.

EJ: ¡Menuda tardecita he tenido!

- Oraciones desiderativas (optativas): expresan deseo, por ello el verbo de estas oraciones van en modo subjuntivo. Pueden ir introducidos por la interjección ¡ojalá!

EJ: ¡Ojalá mañana no llueva!

- Oraciones dubitativas: el hablante expresa en estas oraciones un matiz de duda sobre la verdad de lo expresado. Con frecuencia su valor dubitativo aparece marcado por elementos adverbiales introductorios, como tal vez, acaso, quizá...

EJ: Tal vez llegue hoy

O por construcciones verbales:

EJ: Es posible que la carta se haya perdido

- Oraciones de probabilidad: el hablante expresa que lo dicho es posible que se perciba como cierto. Estas noticias de probabilidad se expresan frecuentemente por medio de verbos en futuro o en condicional.

EJ: Ya habrá terminado el examen

13.2.3 LA MODALIDAD APELATIVA

A) Oraciones interrogativas: el hablante pregunta a su interlocutor. Tenemos varios tipos de interrogación:

♦ **La interrogación exige una respuesta verbal**

EJ: ¿Cómo ha sucedido? / Cuéntame cómo ha sido

♦ **La interrogación que exige una respuesta no verbal:** la pregunta se interpreta como una orden matizada por formas educadas.

EJ: ¿Me puedes acercar el agua, por favor?

♦ **La interrogación que no espera respuesta: pregunta retórica.** Más que una respuesta, se espera el sentimiento del interlocutor:

EJ: ¿Has visto algo más bonito?

Las oraciones expresan su contenido interrogativo por medio de:

♦ **La entonación:** en las oraciones interrogativas absolutas, el argumento de la oración interrogativa coincide totalmente con el de una oración aseverativa, se diferencian por la entonación:

EJ: ¿Se ha terminado la clase? /Se ha terminado la clase

♦ **Un pronombre interrogativo:** cuando la pregunta está marcada por un pronombre

interrogativo, por norma general no es necesario que la oración tenga una juntura terminal ascendente; el valor interrogativo del enunciado ya está suficientemente marcado por el elemento pronominal.

EJ: ¿Quién ha roto el cristal? / ¿Cuánto cuesta? / ¿Qué pasa aquí?

Desde el punto de vista lógico las oraciones interrogativas pueden ser:

- **TOTALES**: se pregunta por el significado total de la oración – ¿Llaman a la puerta?
- **PARCIALES**: se pregunta por una parte de lo dicho en la oración, lo demás se conoce – ¿Quién llama a la puerta?

Desde el punto de vista gramatical, se puede distinguir entre oraciones interrogativas directas e indirectas:

- **DIRECTAS**: la oración reproduce textualmente lo que dice el hablante.

EJ: ¿Vienes al cine? / ¿Quién ha venido?

- **INDIRECTAS**: la oración interrogativa aparece como una proposición sustantiva, formando parte de una oración compleja. Si la interrogación es absoluta, se emplea el nexo si, que desempeña el papel de un simple transpositor.

EJ: la pregunté si venía al cine.

Si no es absoluta se emplea un pronombre interrogativo.

EJ: le pregunté quién había venido.

Es precisamente el contenido del pronombre lo que se pretende conocer por medio de la pregunta.

B) Oraciones exhortativas (imperativas)

Son portadoras de significado de mandato, recomendación, ruego, petición, etc. Como el rasgo característico de estas oraciones es su valor apelativo, se distinguen por emplear formas verbales portadoras de este valor: el imperativo y todas sus formas verbales que se emplean con valor imperativo.

EJ: mañana traed los ejercicios hechos

traéis

traerás

La cortesía puede hacer que el mandato o la exhortación se realice por medio de estrategias interrogativas.

EJ: por favor, ¿puedes decirme la hora?

También por medio del empleo de formas verbales del pret. imperfecto.

EJ: yo venía a ver si usted podía aplazarme el examen.

TEMA 14 LA ORACIÓN COMPUESTA

14.1 CONCEPTO

La oración compuesta puede estar formada por yuxtaposición o por coordinación de dos o más proposiciones:

- ♦ **YUXTAPONICIÓN**: las proposiciones que la forman van una después de la otra sin nexos que establezcan vinculación entre ellas.

EJ: Lara estudia publicidad, trabaja por las tardes, cuida niños.

- ♦ **COORDINACIÓN**: oraciones compuestas con empleo de nexo. Por medio de conjunciones coordinantes, se ponen en relación dos proposiciones del mismo nivel sintáctico.

EJ: Lara estudia publicidad y estudia en un banco.

14.2 COORDINADAS

- ♦ **COORDINADAS COPULATIVAS**: pueden ir conectadas por las conjunciones y (e), ni. Pueden enfatizarse por medio de la locución conjuntiva correlativa: no sólo...sino (que) (también)

EJ: Laura no solo trabaja en un banco, sino que estudia...

También se puede reforzar la relación copulativa por medio de conectores copulativos (elem. Enfáticos), como aun, hasta, incluso...

EJ: Laura estudia, trabaja en un banco e incluso cuida niños.

- ♦ **COORDINADAS DISYUNTIVAS**: van conectadas por la conjunción o (u). En algunos casos, las conjunciones disyuntivas solas o acompañadas de otros elementos (sea, bien, etc), pueden emplearse con valor distributivo.

EJ: por las mañanas, o bien leía, o bien estudiaba...

- ♦ **COORDINADAS ADVERSATIVAS**: están constituidas por dos proposiciones del mismo nivel sintáctico, que van relacionadas por un conector:
- ♦ **Adversativas restrictivas**: la 2ª prop. no anula el sentido de la 1ª.
- ♦ Oraciones en las que las prop. aportan significaciones de signo contrario, significados que en cierto modo se oponen.

EJ: Juan es listo, pero trabaja poco.

- ♦ Oraciones en las que la 2ª prop. no tiene un sentido opuesto al de la 1ª, pero limita su significación o especifica su valor.

EJ: la película es buena, pero lo mejor es la música.

- ♦ **Adversativas excluyentes**: la 2ª prop. anula el sentido de la 1ª. El predicado de la 1ª prop. va introducido por una negación. El conector de ambas prop. es la conjunción sino

EJ: el chico no acudía a clase, sino que iba a jugar.

- ♦ **COORDINADAS CONSECUTIVAS:** están formadas por dos prep..del mismo nivel sintáctico, conectadas por las conjunciones coordinales con que y luego.

EJ: ya conoces a Pablo, luego ten cuidado.

Van a cerrar, con que date prisa

TEMA 15 LA ORACIÓN COMPLEJA

(clasificación de Marcos Marín)

15.1 CONCEPTO

La oración compleja está formada por **proposiciones** que no son del mismo nivel sintáctico. Las relaciones de subordinación son relaciones de dependencia. El elemento subordinado supone la existencia de un elemento principal del que depende o completa.

15.2 SUBORDINADA ADJETIVA

Toda proposición transpuesta a la categoría adjetiva debe ir introducida por un pronombre relativo. Pueden tener una significación:

- ♦ Especificativa: va unida al sustantivo.

EJ: Se presentó en casa con el traje que había llevado a la boda.

- ♦ Explicativa: va entre pausas.

EJ: Lara se puso el vestido de novia y había sido delicadamente bordado.

En la calle sólo había un niño que jugaba a la pelota.

- ♦ Restringitiva: limita la significación del sust. sobre el que inciden

EJ: Los alumnos que habían suspendido repetirán el examen.

- ♦ No restringitiva:

EJ: Los alumnos, que han suspendido, repetirán el examen.

15.3 SUBORDINADA SUSTANTIVA

Tiene el valor de un elemento constitutivo de la oración, y se sitúa en el mismo ámbito que el resto de los sintagmas nominales que la forman. Funciones:

- ♦ De sujeto: Me gusta que cantes / Es probable que llegue a tiempo.
- ♦ De complemento:
 - **CD**: Lara pensaba que todo había terminado.
 - **CI**: Dieron las becas a cuantos los solicitaron (algunos autores no están de acuerdo) .

- **Suplemento:** Lara no se acordó de que tenía que hacer el resumen.

15.4 SUBORDINADA ADVERBIAL

A) **DE TIEMPO:** van introducidas por adverbios, conjunciones y locuciones conjuntivas (apenas, antes (de) que, mientras que, entretanto, tan pronto, después (de) que, siempre que...

EJ: Cuando termine el examen, nos tomaremos un café.

Siempre que estoy en la ducha me llaman por teléfono.

Antes de que me regañes, te explicaré mi visión de los hechos.

B) **DE LUGAR:** van introducidas por donde (por donde, de donde, hacia donde, a donde, hasta donde...)

- **Indicativo:** si el tiempo verbal es pasado o presente.

EJ: Sal inmediatamente de donde estás metido

- **Subjuntivo:** si el tiempo verbal es subjuntivo.

EJ: Caminaremos hasta donde nos cansemos.

c) **DE MODO:** van introducidas por adverbios transpositores : según, conforme, la locución adverbial según (que) y por el adverbio como:

EJ: Todo está sucediendo como nos lo esperábamos.

Según me han contado, se produjo una situación insostenible.

TEMA 16 PRAGMÁTICA

I. EL SIGNIFICADO CONTEXTUAL

♦ ORACIÓN Y ENUNCIADO

Distinguimos dos tipos de enunciado:

- El sgdo. De la oración que lo estudia la semántica.
- El sgdo. Del hablante que lo estudia la pragmática.
- Las oraciones tienen sgdos convencionales (o gramaticales).

EJ: El niño está enfermo

* Niño el está enfermo

– Para la **semántica**, que estudia el sgdo lingüístico, éste consiste en la relación entre las expresiones y el mundo, más exactamente, en las condiciones veritativas de la oración: las que deben cumplirse para que una expresión describa una situación de manera verdadera. (esta situación es verídica si el niño está enfermo).

– Esta oración no la usamos solamente para decir que el niño está enfermo, que es lo que semánticamente dice.

- La tarea de la **pragmática** es preguntarse para qué le sirve a un hablante emitir esas formas en un contexto comunicativo.

◆ CODIFICACIÓN DEL CONTEXTO

No siempre son nítidas las diferencias entre el sgdo semántico y el pragmático.

EJ: Un librito así va a interesarles

A partir del momento en que para asignar significado a expresiones lingüísticas, debemos recurrir al contexto, estamos haciendo pragmática.

◆ ¿QUÉ HACER CON EL EXCESO?

El siguiente enunciado tiene un sgdo pragmático ue no está relacionado directamente con su sgdo semántico:

- Estas sopas quedan un poco sosas, ¿no?
- ¿Podrías pasarme la sal?
- ¡ Qué rica sopa!

◆ EL CONTEXTO

a) Lingüístico: material lingüístico que precede y sigue a un enunciado, y se le llama a veces contexto.

b) Situacional: conjunto de datos accesibles a los participantes de una conversación, que se encuentran en el contorno físico inmediato.

EJ: Cierra la puerta, por favor

c) Sociocultural: configuración de datos que proceden de condicionamientos sociales y culturales sobre el comportamiento verbal y su adecuación a diferentes circunstancias.

EJ: Cómo saludar (en Francia 3 besos, España 2...)

- Uno de los aspectos más interesantes del contexto sociocultural está constituido por los marcos de referencia:

El marco puede indicar:

–hablamos en serio

–hablamos en broma

- A veces las condiciones sociales que rigen el uso del lenguaje son más fuertes que las reglas de la gramática.

EJ: la catedrático/ la médico/ la ingeniero

(Catedrático: admitida por la R.A.L., la forma femenina– se consideraba incorrecto el empleo de la forma masculina con artículo femenino).

II. ¿QUÉ ES PRAGMÁTICA?

1. DEFINICIONES

- ◊ Morris: La ciencia de los signos en relación con sus intérpretes.
- ◊ Sperber y Wilson: Es el estudio de la interpretación de los enunciados.
- ◊ Mey: Es el estudio de las condiciones del uso humano de lenguaje en cuanto determinado por el contexto de la sociedad.
- ◊ Reyes: La pragmática es una subdisciplina lingüística, y su objetivo, el significado del lenguaje en uso.

Mey insiste en las condiciones sociales, políticas, culturales, históricas, que determinan nuestro uso del lenguaje, o como él dice, determinan de quién es el lenguaje.

2. EL LENGUAJE NO ES SIEMPRE GRAMATICAL NI LÓGICO

Para explicar que la catedrático es un caso distinto a la enfermero, hay que recurrir a nociones no lingüísticas.

EJ: Al encontrar las llaves después de buscarlas mucho rato.

¡Aquí estaban las malditas!

(el hablante ha elegido el pasado en lugar del presente, que también podía haber usado)

– El lenguaje no es ni tiene por qué ser lógico. La conjunción y no es equivalente a la conjunción lógica &.

EJ: Las rosas son blancas y los claveles amarillos = los claveles son amarillos y las rosas blancas.

– Pero la conjunción y también puede adquirir otros valores como y después, y en consecuencia, etc.

EJ: Decidí descansar un rato y terminar el trabajo.

En ambos casos la conjunción y significa después. Por eso estas oraciones tienen condiciones veritativas distintas. Hay un principio pragmático según el cual contamos las acciones o sucesos en orden cronológico.

3. TEORÍA DE LOS ACTOS DE HABLA

Según Austin u su discípulo Searle, iniciadores de la pragmática moderna, la idea central de la teoría de los actos de habla es que el lenguaje no solamente sirve para describir el mundo, sino también para hacer cosas.

– Austin distingue dos tipos de enunciados:

- ◊ Los asertivos o constatativos: se caracterizan por admitir asignaciones de verdad o falsedad.

EJ: Está nevando.

- ◊ Los preformativos: sólo puede asignársele condiciones de felicidad.

EJ: Sí, juro.

En los performativos se hace exactamente lo que se dice. Hay muchos verbos performativos explícitos, es decir, que nombran la acción que se hace en el preciso momento, y solamente mediante la palabra: prometo, declaro, ordeno...

El performativo hace lo que dice siempre, y cuando lo use quien debe, como se debe, cuando, donde y con quien se debe: Sí, quiero.

4. PRAGMÁTICA ACTUAL

Tenemos dos tendencias:

- ◊ Una pragmática interesada en analizar la lengua en relación con su función comunicativa.
- ◊ Una pragmática interesada en estudiar el contexto en que se produce el enunciado y que determina en gran parte lo que ese enunciado significa.

III. LO DICHO Y LO IMPLICADO: GRICE

1. PRINCIPIO DE COOPERACIÓN

– Una de las tendencias más importantes de la pragmática actual es la que estudia la relación entre lo dicho y lo comunicado por implicación.

– Según la teoría de **Grice**; entre los hablantes hay un acuerdo de colaboración en la tarea de comunicarse: principio de cooperación, el cual comprende tres máximas:

- ◆ De cantidad: que su contribución sea todo lo informativa que requiera el propósito de la conversación.
- ◆ De casualidad: que su contribución sea verdadera.

EJ: No diga nada que sea falso.

No diga nada de lo que no tenga pruebas.

- ◆ De manera: sea claro.

EJ: Evite la oscuridad de la expresión.

Sea breve.

Sea ordenado

3. TIPOS DE IMPLICATURAS

1) Implicaturas convencionales y presuposiciones: son significados que vienen incorporados en el contenido de las expresiones.

EJ: Lara logró terminar la tesis/ Lara terminó la tesis.

– Las presuposiciones son significados que están implícitos en ciertas expresiones, y que cuentan para evaluar la verdad de la oración. Esto último las diferencia de las implicaturas

convencionales. La expresión dejar de + infinitivo acarrea por ejemplo una presuposición.

EJ: Rafa dejó de llamarme

2) Implicaturas conversacionales particularizadas: son calculables y no separables.

EJ: El Sr. X es aplicado, puntual y escribe con gran corrección. (si añadimos y además es muy bueno en filosofía– anulamos la implicatura)

3) Implicaturas conversacionales generalizadas: se pueden cancelar, se diferencian de las otras en que no dependen de un contexto específico.

EJ: Rosa va a encontrarse con un hombre esta noche.

Entré en una casa.

4) La teoría de la relevancia:

- ◆ Concepto de relevancia: es el principio que explica todos los actos comunicativos lingüísticos, sin excepción alguna porque descontamos que nuestro interlocutor es relevante y le prestamos atención. Para que la comunicación sea posible tenemos que ser cooperativos (Grice).

Según Sperber y Wilson somos cooperativos porque tenemos algo que ganar: conocimiento del mundo.

Cuanto más efectos cognitivos produzca un enunciado y menos esfuerzo de interpretación exija, más relevante será:

Efectos cognitivos

Relevancia =

Esfuerzo de procesamiento

- ◆ Influencias y contexto: inferencia es un proceso de razonamiento deductivo. Se parte de ciertas premisas para llegar a una conclusión que se sigue lógicamente de esas premisas.

EJ: A: ¿Vas a comprar el diccionario?

B: Gasté todo el dinero que tenía.

- ◆ La explicatura: en la teoría de la relevancia, se considera que lo dicho está formado no solamente por los significados convencionales, sino por el resultado de la asignación de referencias, la eliminación de la ambigüedad y el enriquecimiento de algunas expresiones. Distinguimos tres niveles:
 - ◊ Nivel 1: el sgdo convencional de la oración.
 - ◊ Nivel 2: lo dicho.
 - ◊ Nivel 3: lo comunicado– El nivel 3 resulta de los procesos de descodificación e inferencia, que consiste en recuperar significados implícitos.

- La teoría de la relevancia intenta explicar como llegamos a interpretar el nivel 2, lo dicho, proponiendo que el paso del nivel 1 al 2 se cumple mediante un proceso inferencial semejante al requerido para el paso de lo dicho a lo comunicado.
- En esta teoría, lo dicho es la explicatura del enunciado, es decir, la proposición completa que expresa el hablante.

EJ: ¿Qué tal van tus muñecas?

- ♦ La relevancia de las metáforas: según Sperber y Wilson, para comunicarse lo que importa es ser relevante, y no, en cambio, decir la verdad literal. El significado de las metáforas es siempre inapropiado:
 - ◊ La madre al niño: eres un cerdito.
 - ◊ La profesora a las alumnas: a ver esas cotorras...